

ROPE ACCESS AND RESCUE SAFETY TRAINING SANCHEZ SOLIS RA&R CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato, el día 31 de marzo del 2017, siendo las 19h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía quien dispone, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida se le informa que asistido personalmente los accionistas que representan el 100% del capital, es decir todos los accionistas de la compañía la secretaria indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes en el respectivo libro de accionistas de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal y de la misma manera resuelve conocer y resolver el orden del día propuesto por el presidente.

Aprobación de balances.

Toma la palabra el gerente general de la compañía y menciona que con finalidad de dar cumplimiento con la presentación de los estados financiero del año 2016 bajo las normas internacionales de información financiera. Da a conocer a los socios que dan cumplimiento a lo establecido en la hipótesis de negocio en marcha.

La empresa durante el periodo contable 2016 si ha realizado actividad económica obteniendo un total de ingresos de \$ 2577.09 mismo que por el inicio de operaciones no obtuvo utilidad ni perdida, por lo cual no se a realizado ningún pago correspondiente del impuesto renta del periodo 2016.

Cumpliendo el orden del día y siendo la 19h30, la presidencia declara terminada la reunión se concede un receso para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Presidente.